



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

ALCALDIA
SAN JOSÉ DE CÚCUTA
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL

Para los fines del Artículo 311 ETM fijado en un lugar visible al público.
FIJADO
Hora: 8:00 a.m.

DESFIJADO
Hora: 5:00 p.m.

Fecha: 17 DIC 2019

03 ENE 2020

SÍ
se puede progresar

Cúcuta, miércoles, 04 de diciembre de 2019

Señor(a):

RAMIREZ CACERES LUZ-MARINA
A 6A 22 106

SAN JOSE DE CUCUTA

Asunto: REQUERIMIENTO IMPUESTO PREDIAL Y SU SOBRETASA

PROCESO: PROCESO ADMINISTRATIVO COACTIVO
 IMPUESTO: PREDIAL Y SOBRETASA
 DEUDOR SOLIDARIO: RAMIREZ CACERES LUZ-MARINA
 CODIGO PREDIAL: 011002030008001
 MANDAMIENTO: MPIC 955566

URGENTE

La Subsecretaria del Área Gestión de Recuperación de Cartera de la Secretaría de Hacienda Municipal ubicada en la calle 11 No. 5-49 Palacio Municipal, primer piso oficina 109, se permite citar lo con el fin de notificarle el mandamiento de pago por la obligación que se relaciona a continuación:

Revisada la base de datos de su expediente que reposa en esta secretaría, se observa deuda a la fecha por concepto de Impuesto Predial y sus Complementarios

Por lo anterior, se requiere que en el término improrrogable de diez (10) días siguientes al recibo de esta comunicación se presente en horario hábil de lunes a viernes con el fin de realizar la notificación de dicho acto administrativo y/o proceder a realizar el acuerdo de pago o pago total de la obligación y así evitar la continuación del trámite procesal como es el embargo de cuentas bancarias y bienes.

Atentamente,

DELIVERY
Bogotá: Av. 28 No. 34-41
PBX: 744 0704
01-8000-180704

DELIVERY
Bogotá: Av. 28 No. 34-41
PBX: 744 0704
01-8000-180704

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
CCL 11 5 49 CENTRO CP-540010

RAMIREZ CACERES LUZ MARINA Tel:0
AV 6A 22 106

CUCUTA - NORTE DE SANTANDER
UR 540010

Descripción:
CARTA-COPIA

OP: 133537
5703684041

5 7 0 3 6 8 4 0 4 1 *

SEGUNDO AVISO DE INTENTO DE ENTREGA

COLDELIVERY S.A.S.
Bogotá: Av. 28 No. 34-31
PBX: 744 0704
01-8000-180704

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
CCL 11 5 49 CENTRO
RAMIREZ CACERES LUZ MARINA
AV 6A 22 106

OP: 133537
5703684041

PRIMER AVISO DE INTENTO DE ENTREGA

COLDELIVERY S.A.S.
Bogotá: Av. 28 No. 34-31
PBX: 744 0704
01-8000-180704

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
CCL 11 5 49 CENTRO
RAMIREZ CACERES LUZ MARINA
AV 6A 22 106

OP: 133537
5703684041

O. PRODUCCION		133537	
FECHA ADMISION	MPIC 955566	12-04-2019	14:41:14
VALOR DEL SERVICIO	OPERADOR	\$633.50	HACIENDA (ML) CARTA-COPIA
Nombre C.C. o Seller	40	Fecha y hora	16-12-19 174
DESCRIPCION DEL PREDIO			
IMMUEBLE	PISOS	FACHADA	PUERTA
CATA	1	BLANCA	MADERA
EDIFICIO	2	VERDE	METAL
NEGOCIO	3	LACADO	VIDRIO
COLADO	2	BARREDO	ALUMINIO
OTRO	4	OTRO	OTRO



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Sí
se puede
progresar

Cúcuta, miércoles, 04 de diciembre de 2019

Señor(a):

RAMIREZ CACERES LUZ-MARINA
A 6A 22 106

SAN JOSE DE CUCUTA

Asunto:
REQUERIMIENTO IMPUESTO PREDIAL Y SU SOBRETASA

PROCESO: **PROCESO ADMINISTRATIVO COACTIVO**
IMPUESTO: **PREDIAL Y SOBRETASA**
DEUDOR SOLIDARIO: **RAMIREZ CACERES LUZ-MARINA**
CODIGO PREDIAL: **011002030008001**
MANDAMIENTO: **MPIC 955566**

URGENTE

La Subsecretaría del Área Gestión de Recuperación de Cartera de la Secretaría de Hacienda Municipal ubicada en la calle 11 No 5-49 Palacio Municipal, primer piso oficina 109, se permite citarlo con el fin de notificarle el mandamiento de pago por la obligación que se relaciona a continuación:

Revisada la base de datos de su expediente que reposa en esta secretaría, se observa deuda a la fecha por concepto de Impuesto Predial y sus Complementarios

Por lo anterior, se requiere que en el término improrrogable de diez (10) días siguientes al recibo de esta comunicación se presente en horario hábil de lunes a viernes con el fin de realizar la notificación de dicho acto administrativo y/o proceder a realizar el acuerdo de pago o pago total de la obligación y así evitar la continuación del trámite procesal como es el embargo de cuentas bancarias y bienes.

Atentamente,

MARTHA LILIANA RODRIGUEZ REMOLINA
Subsecretaria de Despacho
Área Gestión Recuperación de Cartera

